El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, miércoles 30 de Agosto de 1905 — Nº 7223

Con pluma ajena

Un periódico de Madrid, «El Correo», ocupándose en el vergonzoso problema del hambre, dice las siguientes verdades, á pesar de su filiación ministerial:

«Complejo, complicado y muy difícil de resolver es, sin duda, el problema de la miseria en Andalucía. Los informes oficiales acusan cierta agravación en la situación precaria de los obreros de aquella comarca, y es lógico que el gobierno atienda, en cumplimiento de un deber elemental, á procurar los medios de solucionar una crisis que trae perturbado el orden en varios pueblos, á lo cual contribuyen en no pequeña parte los agitadores anarquistas, según consignan algunos periódicos. No nos extraña, por tanto, que en el Consejo que celebraron ayer los ministros se prestara grande atención á este asunto.

Sorprende, sin embargo, que después del ruido producido por la concesión de los créditos extraordinarios, con los cuales se aseguraba que podría conjurarse la crisis del trabajo, se confiese ahora por el gobierno que tales créditos no han servido ni aun para el alivio de momento de la angustiosa situación de la clase jornalera, y se anuncie que no podrá encontrarse solución satisfactoria en tanto las Cortes no presten su asentimiento á proyectos de más trascendencia que modifiquen las condiciones de cultivo en Andalucía.

Ya lo hemos dicho más de una vez en estas columnas. El problema de la miseria en España no es peculiar y exclusivo de la región andaluza. Alcanza á todo el país, y no es con créditos extraordinarios, ni con carreteras, ni con caminos vecinales, dispuestos en momentos de apuro, como puede y debe resolverse. Otras medidas más meditadas que promuevan el desarrollo de la riqueza general, facilitando su desenvolvimiento, son las que precisa realizar, si de verdad se quiere que periódicamente no se repitan situaciones como la presente.

Los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros vienen á darnos la razón, y, aunque sea tardíamente, no por eso debemos dejar de consignarlo. Reconócese que el problema de la miseria no puede ser solucionado, por lo pronto, con la construcción de carreteras, sino con medidas más radicales, y al efecto, el gobierno anuncia su propósito de esperar á la reunión de las Cortes para presentar los proyectos oportunos. Mientras tanto, han dicho los ministros, como el problema del hambre ha pasado á ser del dominio del ministerio de la Gobernación, éste, de acuerdo con Diputaciones, ayuntamientos, sociedades, labradores y capitalistas, verá la manera de establecer cocinas económicas y de arbitrar medios y recursos con que satisfacer el hambre de los desgraciados jornaleros.

¿De qué han servido entonces los créditos extraordinarios? ¿Cuál es la utilidad que han reportado?

Su concesión se hizo exclusivamente para remediar el hambre, y lo cierto es que de todos lados se oyen quejas y lamentos de que el hambre subsiste, y el gobierno confiesa que los créditos no bastan y que es necesario crear de momento cocinas económicas y realizar otros actos de caridad para remediar la miseria, en tanto no se abren las Cortes.»

Más sobre los japoneses

El código del honor y del patriotismo

«Que los japoneses están de moda, ¿qué duda cabe? Se han atraido la atención, la consideración y la admiración de todo el mundo civilizado, y despiertan serios temores, muy parecidos al miedo, en algunos sitios que yo me sé.»

Así comenzó á hablarme, días pasados, un conocido mío, antiguo y modesto y probo empleado municipal; hombre ya machucho, no muy talentudo, pero sí aficionadísimo á la lectura; y de ella, espigando acá, y acullá, algo se le pega, y aún pudiera en ocasiones pasar por erudito, singularmente en un país donde, por lo común, se lee poco y deprisa, y se olvida pronto lo que se lee.

—¿Y usted opina, (le repliqué), mi don Antonio, que ese reducido imperio amarillo es efectivamente tan poderoso como desde aquí nos parece?

—¡Vaya si lo es! Usted mismo lo ha reconocido así en unos artículos en que se ocupó usted del «factor psíquico» en la actual guerra del Extremo Oriente. No me atreveré á asegurar que se realicen todos los temores que ahora inspira, ni siquiera afirmaré que, á la larga, llegue á agotar las fuerzas de Rusia; pero un pueblo que, en pocos años, se ha organizado como el Japón lo ha hecho, es capaz de ir muy lejos y tenérselas tiesas con el más pintado.

—En eso estamos conformes.

—Hombre! si la revolución del Japón fué la más radical, la más completa y la más admirable de cuantas revoluciones registra la Historia! Mire usted que eso de pasar, desde un sistema feudal semi-bárbaro á un sistema de constitución política á la europea, y de pronto y totalmente, cuando todas las naciones de Europa han necesitado siglos y siglos paso á paso, y trás muchísimos tropezones, realizando parecida transformación...

—Sí; ya recuerdo la revolución de 1867; un año antes que nuestra «Gloriosa» ¡Qué diferencia de resultados!

—Porque aquí no teníamos «Samouris», y habíamos olvidado el «Bushido».

—Tiene usted razón. Yo también creo que, sin las abnegaciones sublimes de los samouris, la revolución japonesa, la entronización del Mikado, habrían sido imposibles.

—El Bushido, no lo dude usted, ¡todo se debe al Bushido! Ese código moral es el que ha precedido á la formación moral del moderno imperio, al modo de ser del actual pueblo japonés.

El Bushido es el conjunto de los deberes y reglas á los cuales deben someterse los individuos de la casta militar de los samouris. Es muy antigua esa casta, y siempre, por educación tradicional, se ha conservado sin bastardeamiento ni degeneraciones, sujeta á aquel código admirablemente caballeresco, fundado sobre las dos bases inquebrantables é inquebrantadas del «setsugi», fidelidad á toda prueba el Daimio, y el «meiyo» culto absoluto al honor. Pero, usted debía de saber todo esto.

—Sí, sé algo, pero me faltan detalles. Sabía que la casta samouri es muy antigua, más no recuerdo de qué época arranca.

—Pues, arranca del siglo VIII. El emperador Chomon quiso crear un ejército fuerte é incontrastable. Ya usted ve, en aquellos tiempos...

—Sí; andarían por allá arriba, poco más ó menos, como por acá abajo: á cintarazo limpio.

—Eso. Y pensó mi hombre: pues, para habérmelas con mis vecinos y ver quien es el que lleva el gato al agua, lo que aquí hace falta es gente de temple, y apretar bien los puños. Y, dicho y hecho: reclutó los jóvenes más valientes y más vigorosos, los mejores jinetes y los más diestros arqueros de todo el país: les dió una educación militar especial, y se les adscribió el servicio de los daimios y de otros vasallos del mikado, cerca de los cuales los samouris venían á hacer un papel parecido al de los caballeros de la Edad Media con respeto á los señores feudales de Europa. Así constituyeron clases guerreras que, en su conjunto, formaban la casta militar de los «bushis ó samouris». Tomaron parte después en las tareas administrativas de las respectivas jurisdicciones de sus señores; guerreaban con ellos, y con ellos acudían, cuando era menester, al llamamiento del Mikado, no permitiéndose otros placeres y diversiones que la caza, la equitación, la esgrima de sable y lanza, y el tiro al blanco con arco y flecha; sin que por eso dejasen de recibir también la educación literaria de la época. Eran altivos, valientes no se diga, y en todos sus actos habían de sujetarse, en absoluto, á los preceptos del Bushido (de «bushi», guerrero, y «do», camino). El código se observaba de generación en generación, con escrupulosa fidelidad; el Bushido era y ha sido siempre para la casta samouri como una religión, y á menudo la única religión.

—No debía de tener pelo de tonto S. M. el señor Chomón, cuando por tal manera sabía organizar los suyos.

—¡Que había de tener! Pues, ¿y la educación de los hijos de los samouris? ¡Si es lo más admirable! Ya se lo explicaré á usted otro día.

—Es claro: formando una casta así, tan superior y tan sostenida; transmitiendo de padres á hijos el culto del honor, del valor y del patriotismo, no es de extrañar que se llegue á tener una base sólida, un núcleo poderoso para constituir al cabo una sociedad fuerte y emprendedora.

—Naturalmente. El pueblo comenzó por respetar y admirar al samouri, porque el pueblo ama y respeta siempre lo fuerte y lo espléndido; y el samouri se le aparecía como un ser de un valor á toda prueba, de una fortaleza protectora, de una fuerza de carácter que le consentía arrostrar impertérrito toda suerte de contrariedades, de peligros y de dolores físicos; además era el prototipo del hombre de costumbres puras, defensor nato del débil y del oprimido (que así lo habían profesado, como nuestros caballeros andantes), y el traje, las armas y arreos del samouri tenían toda la brillantez, lujo y elegancia que se necesitan para halagar la vista é impresionar la mente de las gentes sencillas é ignorantes.

—Hombre, yo no me tengo por ignorante y, sin embargo, confieso que también me han impresionado siempre esas antiguas armaduras japonesas, con sus caretas y todo, los arcos y lanzas, y mucho más todavía los sables, aquellos sables de tan soberbio temple y tan primorosamente labrados.

—¡Oh! ¡el sable! el sable era para el samouri objeto de verdadero culto. Es decir, no el sable, sino «los sables», porque el bushi llevaba siempre dos. El uno, el largo, era el «Katana», su arma predilecta de combate, «alma del samouri», que se hereda de padres á hijos, que no se vende nunca ni se enagena, aunque su propietario llegue á verse en la miseria. Me contaba un primo mío que había visitado el Japón, muchos años ha, que había visto á bushis completamente arruinado, conservar sables preciosos, hojas admirables de marcas tan estimadas y buscadas como las de Daramonné, Monramara, ó

Yochimitsout que valían miles de francos. ¿No sabe usted que los armeros ó espaderos japoneses eran nobles por su profesión?

—Si señor; lo he oído decir, y también que, para dar la última mano á un arma de cierto valor, el «maestro» se viste de gala y practica no se cuantas ceremonias.

—Si es el pueblo más ceremonioso...

—¿Y el otro sable?

—Ah, sí: el corto. Pues el sable corto se llama «wakirachi», y está destinado á un uso especialísimo: es el instrumento del «suicidio legal».

—Cuando, por el delito que fuere, ó simplemente porque el Mikado lo estiman así oportuno un samouri era condenado á muerte, «gozaba» del privilegio de matarse el mismo, esto es, de practicar el «seppoukon» ó «arakiri», forma extraña de suicidio que consiste en rajarse el vientre de una tremenda cuchillada de izquierda á derecha, aguantarse firme todo el rato posible, sin exhalar el menor quejido, ni dar la más mínima muestra de flaqueza de ánimo durante la atroz agonía, hasta que llega el momento en que el «kaichakon» ó amigo encargado de prestar este último servicio al suicida, juzga oportuno cercenarle el pescuezo con un magistral sablazo.

—Todo ello me pareció bestialmente bárbaro desde que me enteré de tal costumbre; y más cuando supe que muchos suicidios se realizaban cumpliendo un precepto del Bushido, el cual prohibe al samouri sobrevivir al deshonor propio ó al de su familia, y que á veces el «deshonor» consiste en haber tolerado un insulto. Hasta ha habido bushi que se ha suicidado «por devoción», digámoslo así, esto es, porque su daimio había caído en desgracia del Mikado, ó había sufrido una derrota, ó llegado á la miseria. ¡Me río yo de los que por acá, llamamos extremos y exageraciones del «honor calderoniano»!

—Bien puede usted decirlo. Pero todas las exageraciones del Bushido se han ido suavizando modernamente, y algunas barbaridades preceptuadas en el código se han abolido del todo.

—¡No faltaría más!

—Pero sigue rigiendo el Bushido para los samouris en lo que tiene de estatutos del honor y del patriotismo y, no lo dude usted, la casta samouri es la que ha salvado al Japón.

—Pienso que sí: porque cuando estalló la revolución del 67, aquella casta rica y poderosa y privilegiada tuvo la abnegación patriótica de sacrificar su poder, su bienestar y sus privilegios de antiguo feudalismo, en bien del engrandecimiento de la nación. Cierto que no faltó algún que otro conato de rebeldía (como la rebelión de Satroma); pero fueron sofocados por los mismos samouris adictos. Hoy, daimios y bushis, se avienen á desempeñar modestamente empleos del Estado, no siempre bien retribuídos, y hasta han renunciado á llevar la «Katana» y el «Wakisachi.» Los samoures siguen siendo la clase «directora ó educadora» del pueblo: la clase que presta los jefes y oficiales que organizan y mandan el ejército, que le guían á la victoria dándole contínuo y levantando ejemplo de valor, de sufrimiento y de amor patrio.

—Y añado yo: un pueblo que cuenta todavía con un núcleo numeroso y fuerte de ciudadanos que conserva, difunde y sostiene sus antiguos y sublimes ideales, que rinde ferviente culto tradicional «al honor y al patriotismo,» y cristaliza este culto en un «código caballeresco», puede ir todavía muy lejos, sí, señor, muy lejos.

—De seguro mucho más lejos que los pueblos que trabajan por destruir los ideales, no piensan más que ir saliendo de las trampas de hoy, viviendo al día entronizan el individualismo mezquino de todas las concupiscencias, disfrazan de política la granujería, y en vez de hallarse á toda hora dispuestos á sacrificar á la patria vidas y haciendas, se empeñan en que no han de sufrir la menor molestia en su existencia de caracol encogido.

E. Bertran Rubio.

MAHON

Comité de Unión Republicana

DE MAHON

ELECCIONES

Por causas ya conocidas de nuestros correligionarios, hemos tenido que desistir de presentar la candidatura anteriormente acordada.

Los Comités republicanos de Menorca, al renunciar á dicha candidatura, acordaron por unanimidad patrocinar la de

D. Gerónimo Pou Magraner

abogado palmesano, y consecuente republicano que, por noticias telegráficas recibidas hoy sabemos acepta nuestra designación y se propone pasar á esta por el correo del próximo viernes.

No dudamos de que nuestra candidatura será mantenida con todo el vigor y el entusiasmo de que es capaz el partido republicano menorquín.

**

Los trabajos preliminares de la elección que tendrá lugar el día 10 de Septiembre próximo para diputados á Cortes se verifican en el casino de «Unión Republicana» y rogamos á nuestros amigos que asistan á dicho centro todas las noches para tomar parte en aquellos trabajos.

Este Comité espera que sus ruegos serán atendidos y su modesto esfuerzo secundado por todos los demócratas del distrito.

Por el Comité de Unión Republicana de Mahón.—Francisco Garcia, Vice-Presidente.—Lorenzo Miquel Preto, Secretario.

Sobre las futuras elecciones

VI

Estamos tan poco acostumbrados á que «El Bien Público» trate en serio las cuestiones de política local, que, la verdad, nos había pasado por alto el artículo en él inserto el lunes de esta semana y titulado «Del día».

Pero apercibidos aunque algo tarde de él no podemos prescindir de comentarlo á nuestro placer, porque placer y no poco nos causó su lectura.

Vean, vean nuestros lectores lo que diz que dijo el señor Orfila, ex-jefe del partido conservador de Menorca, á sus correligionarios, el sábado por la noche, y comprenderán porque razón tuvo un día que renunciar á la jefatura del partido, al verse aislado y escarnecido por sus famosas y notables concupiscencias políticas.

Según «El Bien Público», en dicho día se reunió el partido conservador. El presidente de la junta señor Victory, expuso á lo cinematógrafo los trabajos que ésta había realizado y el convenio establecido entre la indicada junta y el comité liberal dinástico de esta ciudad, concediendo inmediatamente la palabra al señor Orfila, ex-jefe del partido conservador de Menorca, y que, apesar de haber caído del pedestal donde un día se elevara, continúa siendo de hecho el director de los asuntos que atañen á dicho partido más bien por idiosincracia suya, que por voluntad de la indicada agrupación política.

En efecto, el señor Orfila usó de la palabra para aconsejar al partido *que como conservadores, como monárquicos y como menorquines debían apoyar la candidatura del señor Weyler*, y luego añadió *que ningún conservador que de conservador se precie debía votar la candidatura del señor Vives, porque de hacerlo apoyaba indirectamente el candidato republicano.*

Según el señor Orfila, pues, en todas las localidades en que se presenten uno ó varios candidatos republicanos, precisa que los conservadores, ahoguen su credo político, y vayan á votar la candidatura liberal dinástica, porque, de lo contrario, apoyarían indirectamente al partido republicano. Siguiendo este consejo todos los conservadores de España. ¡Adiós partido conservador! Ni los conservadores serían nunca poder, ni habría necesidad de tal partido, con afiliarse los conservadores al partido monárquico liberal, estaba todo concluído.

Pero por desgracia para los liberales dinásticos no en todas partes se siguen tan disparatadas teorías y el actual gobierno liberal tendrá que tragar una minoría conservadora, cuyos diputados habrán salido triunfantes precisamente por haber luchado en contra de los republicanos y de los monárquicos liberales.

El Sr. Orfila al hacer uso de la palabra ante sus correligionarios, no fué ni sincero ni leal. El Sr. Orfila debía haber dicho lo siguiente: «Señores, ya saben Vds. que el partido liberal dinástico no tiene en esta población elementos electorales y apesar de ello el gobierno le exige que saque triunfante un candidato á él adicto.

Ya saben Vds. tambien que el partido conservador no tiene fuerzas suficientes para contrarrestar las del partido republicano de la isla.

Y, por último, ya saben también que hasta aquí, unidos los dos partidos monárquicos, no han podido vencer al partido republicano.

Pero hoy el partido republicano atraviesa una crisis difícil de resolver.

Si cada uno de los partidos monárquicos lucha por su cuenta, apesar de la crisis, de los republicanos será la victoria. Unámonos, pues. Ayudemos hoy á los liberales ya que ellos están en el poder, á fin de que mañana, cuando los nuestros gobiernen, nos presten ellos su apoyo, y de este modo tal vez consigamos anonadar á los republicanos, y siempre votando á favor del gobierno constituído, podremos conseguir el mangoneo de los asuntos locales y de los generales de la isla, como hemos manejado los trabajos electorales.»

Diciendo esto se hubiera aproximado más á la verdad, y confesando sus escasas fuerzas con relación á las republicanas, hubieren tenido disculpe, ante los prohombres del partido, sus pactos y convenios con los liberales dinásticos.

Habló también el Sr. Orfila, según «El Bien Público» de la candidatura del Sr. Vives. No somos nosotros los indicados á defender al Sr. Vives y desvirtuar los erróneos conceptos que con respecto á él expuso el señor Orfila.

Solo diremos que si los trabajos científicos que el gobierno encargue á un individuo, deben considerarse como *empleo, cargo ó comisión* que pueda influir en los asuntos políticos, tendrá razón el Sr. Orfila al asegurar la incompatibilidad del Sr. Vives; pero, si no deben considerarse como tal, según opinión de personas tan peritas como puede serlo el Sr. Orfila, y algunas más que él, entonces habrá cometido, el expresado señor, una plancha fenomenal, perdonable si solo la ha usado como ardid electoral, por cuanto no afecta al menoscabo de la persona á quien se refiere.

Hoy á la hora anunciada ha tenido lugar el tan cacareado eclipse de sol.

Este, que á pesar de estar el día muy nublado, ha sido notado notablemente, ha despertado la curiosidad de nuestros habitantes que desde calles y azoteas han estado observándolo con cristales ahumados y aparatos exprofeso para ello.

Dicho eclipse ha sido en esta ciudad más notable que el del año 1900, pues ha habido momentos en que el sol parecía totalmente eclipsado.

Por telegrama recibido del Sr. Andreu se sabe que ha fletado al vapor «Antonia» de los señores Goñalons y C.ª de esta ciudad, que se halla en Alicante, para conducir á ésta á los automóviles adquiridos para el servicio rápido entre los pueblos de Menorca.

Así pues es probable que lleguen á nuestro puerto el sábado ó domingo próximos.

A la una y media de esta tarde ha llegado procedente de Barcelona, con escalas en Alcudia y Ciudadela, el vapor correo «Isla de Menorca», con 19 pasajeros, la balija y carga general.

En el vapor correo de hoy han llegado nuevas y preciosas películas que mañana por la noche serán exhibidas en las sesiones que dará el Cinematógrafo del casino «El Consey».

En las oposiciones para músico de primera correspondiente á bombardino, verificadas hace algunos días en los cuarteles de la Explanada de esta ciudad, obtuvo la plaza el profesor mallorquín D. Valentín Herrero.

En la Exposición Escolar celebrada en Bilbao, ha obtenido recompensa el sabio profesor de instrucción primaria de Ciudadela nuestro amigo D. Juan Benejam.

Felicitámosle con tal motivo.

El domingo fondeó en Palma la fragata de guerra portuguesa escuela de guardias marinas «Duque de Terceira».

Dicho buque desplaza un total de 1429 toneladas, lo tripulan 236 plazas, monta diez cañones y lleva una máquina de vapor auxiliar de 600 caballos de fuerza.

Va al mando del Capitán de fragata Mr. A. de Visconcello.

Procede de Lisboa, Cádiz, Lagos y Gibraltar y luego desde Palma se dice que pasará á nuestro puerto.

NUEVOS JUECES MUNICIPALES SUPLENTES

El señor Presidente de la Audiencia de Palma ha nombrado jueces municipales suplentes para ejercer en el bienio de 1905-1907 de las poblaciones que comprende esta isla á los señores siguientes:

D. Juan Andreu Orfila, Mahón; don Basilio Villalonga Pons, Alayor; don José Torrent Fiol, Ciudadela; D. Miguel Allés Pons, Ferrerías; D. Simón Pinis Triay, Mercadal; D. Antonio Sintes Mercadal, San Luis; D. Juan Marí Ferrer, Villa-Cárlos.

El ministro de Instrucción pública, señor Mellado, se propone establecer en París una cátedra de lengua castellana, y á tal fin ha encargado de hacer el anteproyecto á D. Adolfo Calzado, el banquero español que durante tantos años ha vivido en París.

Igualmente se propone el ministro establecer escuelas de Artes y Oficios para los españoles en algunos otros puntos del extranjero.

El domingo próximo celebrará el pueblo de San Luis la fiesta de *San Lluiset*, con bailes y carreras de caballerías.

Por exceso de original dejamos de publicar hoy un anuncio del Ayuntamiento de esta ciudad, en el que se dicta las reglas que deben de observarse en las carreras de caballerías que han de celebrarse el día 8 del entrante mes, festividad de Nuestra Señora de Gracia.

CASINO «EL PROGRESO» DE SAN LUIS

Con motivo de celebrarse el próximo domingo la fiesta de *San Lluiset* en este casino habrá baile en las noches del sábado y domingo, estando los salones completamente adornados.

Además se servirán toda clase de manjares y finos licores, habiendo habilitadas habitaciones para familias que quieran comer reservadamente y un cuarto en donde los señores ciclistas puedan depositar sus máquinas.

El restaurant correrá á cargo del reputado cocinero D. José Portella.

POBLACION DE ESPAÑA

La inspección general de Sanidad exterior acaba de publicar el estado demográfico sanitario correspondiente al primer semestre del año anterior.

De los datos que contiene este «Boletín demográfico», resulta que durante los seis meses primeros de 1904 hubo en España 245.761 nacidos vivos y 5.594 muertos al nacer.

De los primeros eran legítimos 236 mil 119, y de los segundos 4.991.

El número mayor de nacimientos correspondió á la provincia de Ciudad Real, con un promedio de 23'07 por 1.000, y el menor número á la de Avila, con un 10'68 por 1.000.

En las capitales nacieron 47.286 vivos y 2.353 muertos, figurando Huelva con la proporción de 34'94 por 1.000, y en último lugar Lérida, con 7'79 por 1,000.

En igual período de seis meses murieron en las provincias 179.147, de los cuales eran menores de un año 45.909, correspondiendo á esta edad el mayor número de defunciones, y el menor de cinco años á dieciocho años, período de la vida que solo produjo 12.484 bajas.

Es digno de fijar la atención que fallecieron por enfermedades orgánicas del corazón 15.248 personas; cifra á la cual no se aproxima ninguna de las múltiples enfermedades que afligen á la Humanidad.

En las capitales fallecieron 44.731, figurando Madrid con 7,916; cifra que da la proporción de 3'00 por 1.000 mensual, y Soria con 4'69 por 1,000 igualmente.

La mortalidad de niños menores de cuatro años alcanzó una cifra que se aproxima á 72.000, pues faltan datos de algunos puntos.

Es lástima que estos trabajos estadísticos, de verdadera importancia, se publiquen con tanto retraso, por más que, á decir verdad, sean pocas las personas que en nuestro descuidado país les prestan atención; pero aún así y todo para los que los utilizan serían de más conveniencia si se diesen á la luz con más oportunidad.

Hemos recibido los cuadernos 6, 7 y 8 del «Diccionario Salvat», enciclopedia popular ilustrada.

No diremos una palabra en su elogio, pues muy recientes están los muchos y merecidos con que saludamos su aparición. Repetimos sólo que con su publicación han acometido los editores una obra patriótica y generosa, eminentemente educativa, y por ello no es de extrañar que el favor público corresponda como lo hace á sus laudables esfuerzos.

Ayuntamiento de Mahón

ELECCIONES

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las nueve Secciones electorales de este término municipal para la elección de Diputados á Cortes que ha de tener lugar el día 10 de Septiembre próximo son los siguientes:

Primera Sección.—Casas Consistoriales.

Segunda Sección.—Casa Misericordia.

Tercera Sección —Teatro.

Cuarta Sección.—Escuela pública de niñas, calle S. José n.º 5.

Quinta Sección.—Casa n.º 21 de la calle del Comercio.

Sexta Sección.—Escuela pública de niñas de Llumesanas.

Séptima Sección.—Escuela pública de niños de S. Clemente.

Octava Sección.—Escuela pública de niños calle Castillo, 95.

Novena Sección.—Escuela pública de párvulos, calle Cármen, 27.

Tambien ha designado la Corporación municipal para presidir las referidas mesas en cumplimiento de lo que dispone el art.º 36 de la vigente ley electoral de 26 de Junio de 1890, á los señores siguientes:

Primera Sección D. Juan Victory Taltavull.

Segunda Sección D. Pedro Pons Sitges.

Tercera Sección D. Mateo Ponseti Sintes.

Cuarta Sección D. Juan T. Vidal Palliser.

Quinta Sección D. Francisco Leon Coranti.

Sexta Sección D. Antonio J. Tudurí Monjo.

Séptima Sección D. Juan Carreras antes Amorós.

Octava Sección D. Antonio Vinent Victory.

Novena Sección D. Pascual J. Hernandez y Olives.

CALLES QUE COMPRENDE CADA SECCION

Sección Primera

CASAS CONSISTORIALES

Consta de los barrios 1.º y 2.º y parte del 5.º que comprende las calles siguientes:

Plaza de la Constitución, plaza Vieja, plaza del Retiro, calle Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Santo Cristo, Portal de Mar, Hannover, S. Roque, Iglesia, Rosario, Buen-Aire, Alba, Alayor, Isabel 2.ª, Santa Escolástica, Montañes, S. Clemente, Santa Victoria, Mercadal, Ciudadela.

Sección 2.ª

CASA DE MISERICORDIA

Consta de los barrios 3.º y 4.º y parte también del 5.º que comprenden las calles siguientes:

Plaza de S. Francisco, calle de San Jerónimo, S. Jaime, Frailes, S. Antonio, Rector, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Andreu, Sol, Alameda.

Sección 3.ª

TEATRO

Consta de los barrios 6.º, 7.º y 8.º, que comprenden las calles siguientes:

Calle de Cifuentes, de Ramis, plaza de la Explanada, calle de Vasallo, Pino, Doctor Orfila, S. Alberto, Bastión, S. Bartolomé, Luna.

Sección 4.ª

ESCUELA PUBLICA DE NINAS, CALLE S. JOSÉ

Consta de los barrios 9.º y 10.º, que comprenden las calles siguientes:

Calle Cos de Gracia, S. José, S. Jorge, Estrella plaza de la Arravaleta, calle de Gracia, Deyá, S. Gabriel.

Sección 5.ª

CASA N.º 21 DE LA CALLE DEL COMERCIO

Consta del barrio 15 y parte del 11, que comprende las calles siguientes:

Calle de la Infanta, S. Lorenzo, San Luis Gonzaga, S. Cirilo, S. Manuel, S. Andrés, Campamento, Ramirez, de Fernando, Comercio, S. Fernando, Arravaleta, Anunciata, Orfila.

Sección sexta

ESCUELA PUBLICA DE NINAS DE LLUMESANAS

Consta de las compañías de Llumesanas de Tramontana y de Norias y Molinos.

Sección séptima

ESCUELA PUBLICA DE NIÑOS DE S. CLEMENTE

Consta del pueblo de S. Clemente y Compañía de Musuptá, de Forma, de Tornalti y de Algendar.

Sección octava

ESCUELA PUBLICA DE NIÑOS CALLE DEL CASTILLO, 95

Consta del barrio 14 y parte del 13, que comprenden las calles siguientes:

Calle del Castillo, Reina, Plana, San Juan, S. Pablo, S. Elias, S. Guillermo, S. Carlos.

Sección novena

ESCUELA PUBLICA DE PARVULOS CARMEN, 27

Consta de los barrios 12, 16 y 17 y parte del 11 y del 13, que comprenden las calles siguientes.

Plaza de la Miranda, plaza de San Roque, calles de la Concepción, S. Sebastian, S. Nicolás, Santa Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Sta. Cecilia, Bellavista, de la Marina, Rampa de la Abundancia, Cuesta Vieja, Andén de Poniente, Andén de Levante, Fortaleza de Isabel II, Lazareto, Hospital Militar, Calafiguera, calles del Norte, de Pescadores, plazas de la Pescadería, del Claustro, del Carmen, del Príncipe, calles del Carmen, de y Sta. Eulalia.

Mahón 30 Agosto de 1905.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 20'00.

Un telegrama urgente que acaba de recibirse de Newyork anuncia que la conferencia entre los plenipotenciarios rusos y japoneses celebrada hoy, ha terminado en completo acuerdo llegándose de un modo definitivo á la paz.

Esta noticia ha causado gran júbilo en toda Europa.

Madrid 29, 21'00.

El almirante Rodienstuensky completamente restablecido de las graves heridas recibidas en el combate naval de Thussima, regresará en breve á Rusia.

Madrid 29, 21'40.

San Petersburgo.—Frente al Ayuntamiento de Varsovia ha estallado una bomba causando numerosas víctimas y graves desperfectos.

Madrid 29, 22'00.

Un despacho recibido de Nueva Orleans dice que la fiebre amarilla continúa causando graves estragos.

En las últimas veinte y cuatro horas se han registrado 50 invasiones y 12 defunciones.

Madrid 30, 10 40.

Los telegramas que reciben de distintos puntos de España acusan que el tiempo se presenta muy variable.

Hoy han salido de Madrid para Sigüenza unas cinco mil personas para presenciar el eclipse.

Madrid 30, 10'45

Newyork.—Ha sido firmada en definitiva la paz.

Por las pocas noticias que se han hecho públicas parece que el Japón ha cedido en el asunto de la indemnización.

Telegramas de "La Marítima,,

Palma 30, 9'00.

«Menorquina» fondeado al amanecer sin novedad.

Cabot.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribó.

LA MUTUALE DE FRANCE
ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Domicilio Social: Plaza de la Republica—LION

Actuando bajo la vigilancia del gobierno Francés—Autorizada legalmente por el gobierno Español

DOTE para los hijos, PENSION para vejez, HERENCIA para la familia, LIBRAMIENTO de quintas, constituido en 15 años.

Entregas desde 6 francos al mes.

Suscripciones realizadas hasta el 30 Abril de 1905.

Ramas de Vida y Fallecimiento

329 MILLONES DE FRANCOS

Para informes al Representante: D. Miguel Thomás.—Cardona y Orfila, 30, Mahón.

Es la primera y mas importante Mutualidad de este género.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sodicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposicion PARIS 1900

Depurativas-Diuréticas No exigen régimen

Aperitivas-Laxantes-No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos. Dispepsias, Congestiones del Higado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demas afecciones de la del que tiene por origen la impureza de la sangre.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SALE DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS.

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todo las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas — *No altera el vino*

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

B. Brandreth

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & C.ª, BARCELONA.



Carnets de fantasía
Ultima novedad

propios para casamientos, bautizos, menús, programas, etc., etc., se acaba de recibir un extenso surtido en esta imprenta.

Gran variedad en tarjetas modernistas, en especialidad de lujo para señorita.

Recordatorios mortuorios para participaciones fallecimientos niños; invitaciones á funerales y recordación aniversarios.

Se imprime toda clase de trabajos tipográficos con la mayor rapidez y economía.

Mateo Terrés.-Sastre

Por reformas de local se liquidan todas las existencias de esta casa.

2, EXPLANADA, 2.